

AVISO
TRIGO CRISTALINO DE EXPORTACIÓN DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA
CICLO AGRÍCOLA OTOÑO-INVIERNO / 2008-2009

La Coordinación General de Comercialización de ASERCA **informa a todos los interesados** en la adquisición de trigo cristalino de Sonora y Baja California, que el Comité Técnico Nacional de esta Secretaría en seguimiento al Acuerdo COTEN/ASERCA/04/09 autorizó la ampliación del volumen originalmente autorizado por hasta 600 mil toneladas, **en 200 mil toneladas adicionales**; con lo que el volumen máximo para registro y validación de contratos de compra-venta a término de trigo cristalino con destino exportación será de hasta 800 mil toneladas; que de requerirse, podrá utilizarse para complementar el volumen susceptible de Agricultura por Contrato del Sector Pecuario en las referidas Entidades.

Asimismo, se **informa a todos los interesados** que este volumen adicional **contará con los mismos apoyos** señalados tanto para el “Esquema Emergente de Coberturas para la Exportación de Trigo Cristalino” como para el Consumo del Sector Pecuario del Ciclo Agrícola Otoño-Invierno/ 2008-2009, publicados el 2 de marzo del presente año.

No omito reiterar que las ventanillas de registro y validación de sus contratos permanecerán abiertas hasta el próximo **13 de marzo del presente año**.

EL COORDINADOR GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN
ING. MANUEL EMILIO MARTÍNEZ DE LEO

México D.F., a 10 de marzo de 2009.